



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Industria, Comercio y Turismo

Asunción, 07 de octubre de 2015.

Nº de Dictamen 14 /15-16
Expediente Nº: 15 - 1188

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo os aconseja aprobar sin modificaciones del "Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio", adoptada en Ginebra, el 27 de noviembre de 2014.", remitido por el Poder Ejecutivo – Ministerio de Relaciones Exteriores, según Mensaje Nº 269, de fecha 26 de junio de 2015.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

MIRTA GUSINKY
Vicepresidenta

ARNALDO GIUZZIO
Presidente

VICTOR BOGADO
Relator

MIEMBROS

JULIO QUIÑONEZ

ZULMA GÓMEZ



EMILIA ALFARO

